



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



## **ACTA FINAL**

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 28 días del mes de julio de dos mil veintitrés, siendo las 18:00 hs, se reúnen Florencia Ciccone, María López García, Gabriel Dvoskin, Ángel Maldonado, Josefina Blumenkranz y Marina Carlevaro quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión de 1 (UNO) cargo de Ayudante de Primera de la materia “Dialectología Hispanoamericana” del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34°, 35° y 36° del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes: ...

**ARELLANO, Nicolás Alejandro – DNI 37207144**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 31 puntos**

**Carrera de grado y promedio (22 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciado en Letras otorgado por la Universidad de Buenos Aires y 7 puntos por el promedio de 8,80 en la carrera de grado.

**Carreras de posgrado (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por requisitos cumplidos para la realización del doctorado en Lingüística (en curso) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado en inglés y portugués certificados por Cambridge y CELPE-BRAS y nivel intermedio de Italiano.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
23 puntos**

**Docencia (18 puntos)**

Se otorgan 18 puntos por 2 años de docencia como ayudante de primera de Semántica, Pragmática y Estudios del Texto y del Taller Inicial Común de Lectura y Escritura en la UNGS, 1 año como ayudante de primera en el programa de Acompañamiento a la Lectura y Escritura en las Disciplinas (ALED) también en la UNGS, 1 año como ayudante de primera en Lingüística de la carrera de Letras de la UBA, 1 año como docente en diversas asignaturas de la Diplomatura Universitaria en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, y 2 años como docente contrato en Oberlin College (Ohio, Estados Unidos).



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 5 años como personal técnico del SIELE en el Rectorado de la UBA, 7 años como asistente editorial de la revista RASAL, 2 años como jefe del comité de reseñadores del Journal of Undergraduate Linguistic Association of Britain, 5 años como comité editorial de Anáfora y 2 años de asistente técnico para el INFoD en la UMET. Participó además en un concurso de docentes auxiliares del Departamento de Letras como miembro de la Comisión Evaluadora.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por la participación como docente de español en 3 proyectos de extensión para trabajadores migrantes y por el dictado de 3 cursos.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 25 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por la participación en 1 proyecto PIP, 1 proyecto PICT, 2 proyectos UBACYT y un proyecto PRIG.

**Becas (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por 1 beca estímulo UBA finalizada, 1 beca doctoral de CONICET en curso, y 1 beca para estudios de grado y asistente de idiomas de Oberlin College (Ohio, Estados Unidos).

**Publicaciones (8 puntos):**

Se otorgan 8 puntos por 8 artículos publicados en revistas científicas con referato y la participación en el equipo que elaboró un diccionario wichí-español.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por 20 ponencias en reuniones científicas y 2 publicaciones en actas.

**Adscripciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Teoría Léxica de la carrera de Letras de la UBA.

---

**PUNTAJE FINAL: 79 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**BARANGER, Estefanía – DNI 34366628**



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 30 puntos**

**Carrera de grado y promedio (21 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciada en Letras, otorgado por la Universidad de Buenos Aires y 6 puntos por el promedio de 8,54 en la carrera de grado.

**Carreras de posgrado (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por requisitos cumplidos para la realización del doctorado en Lingüística (en curso), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

**Idiomas (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por Nivel B2 de inglés First Certificate Examination, University of Cambridge, Nivel C2 de portugués UNICAMP y UFRJ, Nivel A1 de francés expedido por la Alliance Française y nivel 5 de guaraní expedido por el Laboratorio de Idiomas, FFyL, UBA.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
12 puntos**

**Docencia (7 puntos):**

Se otorgan 7 puntos por experiencia docente de menos de tres años acreditada en nivel universitario privado en las materias Didáctica de las Ciencias del Lenguaje de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad de San Isidro y Gramática de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de San Isidro.

**Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos):**

Se le otorgan 2 puntos por su condición de asistente editorial en la revista *RASAL Lingüística* y por su participación como organizadora del *II Encuentro Latinoamericano de Interfaces Gramaticales (ELIG)*, del *II Workshop Internacional El Guaraní en Perspectiva: Subjetividades, espacios y dinámica* y del *I Encuentro Latinoamericano de Interfaces Gramaticales (ELIG)*.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por su participación en dos proyectos UBANEX y un proyecto Proyecto de Extensión "Web Indígena" y por su participación en la edición de tres materiales de divulgación.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 22 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por su participación en siete proyectos como miembro integrante.



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Becas (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por sus dos becas, una doctoral de CONICET en curso y otra estudiantil del GRUPO MONTEVIDEO.

**Publicaciones (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por la publicación de 2 capítulos de libro, 6 artículos de revista y 2 reseñas todos ellos sobre temáticas vinculadas con lenguas indígenas y tipología lingüística.

**Congresos y actas de congresos (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por su participación como expositora en 17 congresos todos sobre temáticas vinculadas con lenguas indígenas y tipología lingüística.

**Adscripciones (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por la adscripción finalizada en la materia Gramática.

---

**PUNTAJE FINAL: 64 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**BARETTA, Mónica Mariela - DNI 32898905**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 25**

**Carrera de grado y promedio (11 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por el título de Licenciada en Comunicación Social, expedido por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, y 7 puntos por promedio de 8.95.

**Carreras de posgrado (12 puntos):**

Se otorgan 12 puntos por los títulos de Doctora en Lingüística y Magister en Análisis del Discurso, expedidos por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

**Idiomas (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por nivel B2 de francés y nivel B1 de inglés certificados por el Centro Universitario de Idiomas, con convenio UBA.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
20**



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Docencia (20 puntos):**

Se otorgan 20 puntos por 7 años de antigüedad de docencia en el grado universitario, por el dictado de 3 seminarios de posgrado en universidades nacionales y por antecedentes en el nivel terciario. En docencia en el grado se acredita experiencia en las siguientes materias, cargos e instituciones: 3 Talleres de escritura como JTP en dos universidades privadas (2014), Taller de Lectoescritura como ayudante de primera y JTP contratada en UNSAM (2017-2022), Semiología como ayudante de primera en UNSAM (2020) y Taller de escritura académica como JTP en UNM (2019-2020).

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):**

No acredita antecedentes.

**Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):**

No acredita antecedentes.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 23**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por la participación como integrante en 6 proyectos acreditados nacionales (PICT, UBACyT, PIO-CONICET).

**Becas (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por 1 beca doctoral CONICET culminada (2016-2022) y 1 beca posdoctoral CONICET en curso.

**Publicaciones (8 puntos):**

Se otorgan 8 puntos por la publicación de 1 libro como co compiladora, 2 capítulos de libro (uno en coautoría), 6 artículos en revistas científicas con referato y 2 reseñas sobre temáticas afines a la materia motivo de esta selección.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por 14 ponencias y 1 participación como panelista en reuniones científicas nacionales e internacionales, y 2 publicaciones en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No acredita.

---

**PUNTAJE FINAL: 68 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**BERESÑAK, Marina – DNI 33362091**



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 24 puntos**

**Carrera de grado y promedio (21 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciada en Letras, otorgado por la Universidad de Buenos Aires y 6 puntos por el promedio de 8,54 en la carrera de grado.

**Carreras de posgrado (0 puntos):**

No acredita antecedentes.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por el nivel de inglés de Certificate of Proficiency in English certificado University of Cambridge y por el nivel intermedio (B2), Nivel 8 de italiano, certificado por el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 15 puntos**

**Docencia (13 puntos):**

Se otorgan 13 puntos por la formación de docentes en nivel terciario desde 2016 en el Instituto Nacional de Formación Docente y en la Carrera Docente del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):**

No acredita antecedentes.

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por la participación en la elaboración de dos cuadernillos.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 13 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):**

Se otorgan 3 por su participación en tres proyectos como investigadora colaboradora.

**Becas (0 puntos):**

No acredita.

**Publicaciones (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por la publicación de un capítulo de libro y un artículo con referato en colaboración.

**Congresos y actas de congresos (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por su participación en tres congresos como expositora y dos actas de congreso.

**Adscripciones (3 puntos)**



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Lingüística Interdisciplinaria.

---

**PUNTAJE FINAL: 52 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**CHANG EGOICHEAGA, Lidia Anthoanette - DNI 93886812**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 18 puntos**

**Carrera de grado y promedio (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por el título de Bachiller en Humanidades con mención en Lingüística y Literatura, expedido por la Facultad de Humanidades de Pontificia Universidad Católica del Perú. No declara promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos):**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora en Lingüística expedido por la Universidad de Buenos Aires.

**Idiomas (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por los certificados de inglés (B1) International General Certificate of Secondary Education de la Universidad de Cambridge y de quechua (nivel 6) del Laboratorio de Idiomas de la FFyL, UBA. No se contabilizan idiomas cursados como parte de los planes de estudio de carreras de grado o posgrado.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
24**

**Docencia (23 puntos):**

Se otorgan 23 puntos por 25 años de antigüedad de docencia en el grado con el cargo máximo alcanzado de Jefa de Trabajos Prácticos interina de la Universidad de Buenos Aires (CBC), y por el dictado 4 seminarios de posgrado y la coordinación de una Diplomatura en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. En docencia en el grado se acredita experiencia en los siguientes cargos e instituciones: 3 materias del área de Lingüística como ayudante de segunda en la Pontificia Universidad Católica del Perú (1998-2000), Taller de Comprensión y Producción de Textos como ayudante de primera interina en la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria (UBA) (2015-2016) y en la cátedra de Semiología (CBC, UBA) como ayudante de primera interina (2002-2018) y como JTP interina desde 2018.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):**

No acredita antecedentes.





*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Extensión, transferencia y divulgación (1 punto):**

Se otorga 1 punto por la participación como coordinadora de los Talleres de Comprensión y Producción de Textos en el Programa UBA XXII en 2017.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 20**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por la participación como integrante en 6 proyectos de investigación nacionales (UBACyT y PICT).

**Becas (0 puntos):**

No acredita.

**Publicaciones (10 puntos):**

Se otorgan 10 puntos por 2 capítulos de libro en coautoría, 7 artículos en revistas científicas con referato, 2 artículos sin referato y 1 reseña, todos relacionados con temáticas de interés para la materia motivo de la selección.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por 17 ponencias en reuniones científicas nacionales e internacionales, 4 coordinaciones o relatoría de mesas/paneles en eventos académicos y 2 publicaciones en actas, todos sobre temáticas de interés para la materia motivo de la selección.

**Adscripciones (0 puntos)**

No acredita.

---

**PUNTAJE FINAL: 62 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**DIFALCIS, Micaela - DNI 33155210**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 33**

**Carreras de grado (20 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciada en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, y 5 puntos por el promedio 8.16.

**Carreras de posgrado (12 puntos):**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires.





*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Certificación de Idiomas (1 punto):**

Se otorga 1 punto por el Diploma superior de capacitación en inglés (6° año superior) otorgado por la Cultural Inglesa de Buenos Aires (2009) y nivel 11 de idioma inglés, certificado por el Laboratorio de Idiomas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (2011).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
24**

**Docencia (21 puntos):**

Se otorgan 21 puntos por 9 años de antigüedad ininterrumpidos en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos en el taller de lectocomprensión en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Se consideran también 1 cargo docente de grado y 1 de posgrado en la Facultad de Psicología en el área de neurolingüística, 2 cargos docentes en nivel terciario y 2 años de antigüedad en escuela media.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto):**

Se otorga 1 punto por su actuación como representante por el claustro de graduados de la Junta Departamental de la carrera de Letras Departamento de Letras, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2015–2016.

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por su participación como integrante de un proyecto UBANEX sobre comprensión lectora, y por la elaboración de los exámenes estandarizados de comprensión lectora en el marco de la Secretaría de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación de la República Argentina.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 25**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por la participación en 10 proyectos de investigación nacionales (en 1 de ellos, como directora) (UBACyT, FILOCyT, CIN) en el área de neurolingüística.

**Becas (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por la obtención de beca interna doctoral, beca interna posdoctoral de CONICET y beca estímulo CyT/UBA.

**Publicaciones (8 puntos):**

Se otorgan 8 puntos por la publicación de 1 libro en el área de neurolingüística, 2 libros en coautoría en el área de comprensión lectora, 7 libros de texto (en coautoría), 8 capítulos de libro (todos en coautoría) y 13 artículos (todos en coautoría) en revistas con referato (12 de ellos correspondientes al área de neurolingüística).

**Congresos y actas de congresos (5 puntos):**



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 5 puntos por 27 ponencias en eventos científicos nacionales e internacionales (26 de ellas en colaboración) y 6 actas de congreso en colaboración, en el área específica de neurolingüística.

**Adscripciones (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por una adscripción finalizada en Psicolingüística II, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

**PUNTAJE FINAL: 82 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**FERRERO CABRERA, Victoria – DNI 40395657**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 26 puntos**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciada en Letras, otorgado por la Universidad de Buenos Aires y 8 puntos por el promedio de 9,45 en la carrera de grado.

**Carreras de posgrado (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por tener el anteproyecto aprobado para el doctorado en Lingüística en la UBA.

**Idiomas ( 0 puntos):**

Se otorgan 0 puntos por no acreditar una institución que certifique el conocimiento de idiomas.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
12 puntos**

**Docencia (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por dos años de docencia en nivel universitario y nivel medio.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No acredita antecedentes.

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por el dictado de cursos de extensión.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 22 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):**



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 3 puntos por la participación como miembro integrante en tres proyectos de investigación.

**Becas (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por su beca doctoral de CONICET, la beca estímulo (UBA) y una beca Escala otorgada por la Asociación Universidades Grupo Montevideo.

**Publicaciones (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por la publicación de un capítulo de libro en colaboración, un artículo en colaboración y una reseña.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por su presentación en 14 congresos como expositora.

**Adscripciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Gramática.

---

**PUNTAJE FINAL: 60 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**KALINOWSKI, Santiago – DNI 24557047**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 37 puntos**

**Carrera de grado y promedio (22 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por títulos de Licenciado y Profesor en Letras de la Universidad de Buenos Aires y 7 puntos por el promedio de 8,80 en la carrera de grado.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctor en Estudios Hispánicos expedido por la Universidad de Western Ontario.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado en inglés y alemán certificados y por nivel 6 de francés en el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
23 puntos**

**Docencia (18 puntos)**



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 18 puntos por 4 años de docencia acreditada en Universidad Torcuato Di Tella y 7 años de docencia en la Universidad de Western Ontario de Canadá.

**Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 9 años como Director del Departamento de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas de la Academia Argentina de Letras.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por más de 40 participaciones en eventos de divulgación y transferencia.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 7 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (0 puntos):**

No acredita.

**Becas (0 puntos):**

No acredita.

**Publicaciones (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por 2 artículos en revistas científicas con referato, 1 libro y 3 capítulos de libro publicados.

**Congresos y actas de congresos (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por 5 participaciones como expositor en reuniones científicas del área. Se contabilizaron las charlas y exposiciones de divulgación científica en el ítem correspondiente. No acredita actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No acredita.

---

**PUNTAJE FINAL: 67 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**LAURIA, Daniela – DNI 25423649**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 36**

**Carrera de grado y promedio (22 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Licenciada en Letras y de Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras, expedidos por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, y 7 puntos por el promedio 8.88



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### **Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorga 12 puntos por los títulos de Doctora en Lingüística y Magister en Análisis del Discurso, Facultad de Filosofía y Letras, UBA y por el título de Magister en Lexicografía Hispánica otorgado por la Escuela de Lexicografía Hispánica, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española.

### **Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por los certificados de inglés, nivel First Certificate in English otorgado por la Universidad de Cambridge y de portugués, nivel 7, otorgado por el Laboratorio de Idiomas de la FFyL, UBA.

## **DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 28**

### **Docencia (23 puntos):**

Se otorgan 23 puntos por 23 años de antigüedad ininterrumpidos de docencia en el grado universitario, con el máximo cargo alcanzado de Profesora Asociada Regular en la Universidad Pedagógica Nacional, y por el dictado de numerosos seminarios de posgrado dictados en universidades nacionales, así como cursos como profesora invitada en universidades en el exterior. En docencia en el grado acredita experiencia en las siguientes cátedras, cargos e instituciones: Dialectología Hispanoamericana (materia de la presente selección), Lingüística Diacrónica e Historia de la Lengua (FFyL, UBA) como ayudante de segunda (2000-2001); Semiología (CBC, UBA) como ayudante de primera interina (2002-2014) y Jefa de Trabajos Prácticos (2014-2022); diversas materias del área de Lingüística en la Universidad Pedagógica Nacional como Jefa de Trabajos Prácticos Regular (2012-2022) y desde 2023 como Profesora Asociada Regular.

### **Gestión y responsabilidad institucional ( 2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por su participación en 7 cargos o representaciones electas de gestión institucional (FFyL, UBA; UNGS; UNIPE; CIN, UNTREF) y actividades de consultoría y asistencia técnica.

### **Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por la participación como integrante de la Cátedra Libre de Estudios Filológicos Latinoamericanos “Pedro Henríquez Ureña” (FFyL, UBA) y como integrante del comité asesor del *Diccionario Latinoamericano de la Lengua Española* (UNTREF); por el dictado de 7 charlas/ presentaciones en eventos de divulgación y 2 cursos de capacitación docente, por la producción de contenidos audiovisuales y por la participación como organizadora o coordinadora académica de eventos de divulgación y extensión.

## **INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 26**

### **Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):**



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 4 puntos por la participación en 25 proyectos de investigación nacionales (PICT, PICTO, UBACYT, entre otros) e internacionales. Ha sido investigadora responsable de un proyecto PICT y actualmente es directora de un proyecto de UNIPE e investigadora del equipo responsable de un proyecto PICT (MINCyT). Además, la aspirante acredita participación en 2 convenios de cooperación internacional.

**Becas (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por becas doctoral y postdoctoral finalizadas otorgada por CONICET y por 3 becas de estudios desarrolladas en el exterior.

**Publicaciones (10 puntos):**

Se otorgan 10 puntos por 1 libro como autora, 10 libros como coeditora o colaboradora, 23 capítulos de libro (10 en coautoría), 33 artículos en revistas científicas con referato (12 en coautoría), 3 artículos sin referato, 9 materiales pedagógicos, 1 traducción y 13 reseñas, sobre temáticas de interés para la materia motivo de la selección.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por 59 ponencias o conferencias en reuniones científicas nacionales e internacionales y 24 publicaciones en actas, sobre temáticas de interés para la materia motivo de la selección.

**Adscripciones (0 puntos)**

No acredita.

---

**PUNTAJE FINAL: 90 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**RISCO CHUMPITAZI, Olga Roxana – DNI 19013190**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 33**

**Carrera de grado y promedio (18 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Licenciada en Letras y de Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras, expedidos por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, y 3 puntos por el promedio 7.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires.

**Idiomas (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por los niveles de inglés con certificados Test of English as Foreign Language (TOEFL) y First Certificate in English (FCE) de la Universidad de



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Cambridge y de portugués con Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros (CELPE-BRAS), otorgado por el Ministério da Educação do Brasil, Secretaria de Educação Superior.

## **DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 25**

### **Docencia (21 puntos):**

Se otorgan 21 puntos por 9 años de antigüedad ininterrumpidos de docencia en el grado universitario, como ayudante de primera en la cátedra de Lingüística de la carrera de Letras de la Universidad Nacional de la Plata (2012-2022), por el dictado 1 seminario de doctorado dictado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú (2016). Asimismo, acredita antecedentes en el nivel terciario (2010-2011) y en el grado como ayudante de primera en UMSA (2016-2017) y el dictado de talleres de escritura académica (FCE, UBA, 2011).

### **Gestión y responsabilidad institucional (1 punto):**

Se otorga 1 punto por su participación como coordinadora en un Proyecto de iniciación a la investigación desarrollado en el marco de la cátedra de Lingüística de la UNLP (2014-2015).

### **Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por el dictado de 16 charlas y conferencias de divulgación nacionales e internacionales dictadas en el marco de diversas instituciones entre 2009 y 2021.

## **INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 28**

### **Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por la participación como directora de 3 proyectos (FILOCyT y PROG) e integrante en 7 proyectos de investigación nacionales (UBACyT, UNLP, PICT, entre otros) y 1 internacional. Ha participado como directora en 2 proyectos FILOCyT y 1 proyecto PRIG, ambos de la FFyL, UBA.

### **Becas (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por 3 becas posdoctorales internacionales (Fulbright y Columbia School Linguistic Society, EE. UU), 2 becas de movilidad académica y docente, y 1 beca de culminación de doctorado del Ministerio de Educación de la Nación.

### **Publicaciones (10 puntos):**

Se otorgan 10 puntos por la publicación de 1 libro como coordinadora, 14 capítulos de libro (5 en coautoría), 7 artículos en revistas con referato como autora única y 1 sin referato, 2 traducciones de artículos publicados y una reseña bibliográfica; todas sobre temáticas de interés para la materia motivo de la selección.

### **Congresos y actas de congresos (6 puntos):**





*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 6 puntos por 20 ponencias en eventos científicos nacionales e internacionales y 5 actas publicadas; sobre temáticas de interés para la materia motivo de la selección.

**Adscripciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por una adscripción finalizada en la cátedra de Lingüística de la carrera de Letras, Universidad Nacional de La Plata.

---

**PUNTAJE FINAL: 86 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**SARTORI, María Florencia – DNI 30236593**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 35 puntos**

**Carrera de grado y promedio (20 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Licenciada en Letras y de Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras, expedidos por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, y 5 puntos por el promedio 8.00

**Carreras de posgrado (12 puntos):**

Se otorga 12 puntos por el título de Doctora en Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

**Idiomas (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado en inglés certificado por Cambridge y nivel HSK IV en chino, certificado por HanBan.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
23 puntos**

**Docencia (22 puntos):**

Se otorgan 22 puntos por más de 12 años ininterrumpidos de docencia acreditada como ayudante de primera en Semiología del CBC de la UBA, dos cuatrimestres como profesora adjunta a cargo de dos seminarios de grado en la carrera de Letras de la UBA y 2 cuatrimestres como profesora contratada para el dictado de Políticas lingüísticas en la UNIPE. También cuenta con experiencia en el dictado de materias afines en el nivel terciario privado.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto):**

Se otorga 1 punto por haberse desempeñado como representante del claustro de becarios en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):**

No declara antecedentes.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 26 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por la participación en 4 proyectos acreditados (2 PICT y 2 UBACYT).

**Becas (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por becas doctoral finalizada y posdoctoral en curso otorgadas por CONICET y una beca de un año otorgada por el Gobierno de la República Popular China.

**Publicaciones (8 puntos):**

Se otorgan 8 puntos por 6 artículos en revistas científicas con referato, 5 capítulos de libros y 2 reseñas bibliográficas publicadas en revistas científicas, la mayoría de las cuales se vinculan con el área específica de la lengua china.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por 13 ponencias en reuniones científicas y 4 publicaciones en actas, varias de las cuales se vinculan con el área específica de la lengua china.

**Adscripciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en Sociología del lenguaje de la carrera de Letras de la UBA.

---

**PUNTAJE FINAL: 84 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**TACCONI, Temis Lucía - DNI 29433867**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34 puntos**

**Carrera de grado y promedio (20 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciada en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, y 5 puntos por el promedio 8.04.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires.



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Idiomas (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por el nivel avanzado de inglés, certificado expedido por el IADEI (Instituto Argentino de Estudios Ingleses), 2000.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
23 puntos**

**Docencia (22 puntos):**

Se otorgan 22 puntos por 8 años de antigüedad ininterrumpidos de docencia en el grado universitario en las carreras de Ciencias Antropológicas y carrera de Traductor Público. Se consideran también sus dos cargos como profesora adjunta designada y tres como docente ayudante en el dictado de seminarios de grado.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto):**

Se otorga 1 punto por su desempeño como Secretaria Académica del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires desde octubre 2022 hasta septiembre de 2023.

**Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):**

No consigna.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 24 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por la participación en 6 proyectos UBACyT y un PIP en el área de lenguas indígenas.

**Becas (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por obtención de 2 becas doctorales y 1 posdoctoral de CONICET.

**Publicaciones (7 puntos):**

Se otorgan 7 puntos por la publicación de 5 capítulos de libro (3 en coautoría) y 7 artículos en revistas con referato (3 en coautoría) en el área de lenguas indígenas con atención a la lengua maká.

**Congresos y actas de congresos (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por 23 ponencias en eventos científicos nacionales e internacionales (10 de ellas en coautoría), y 2 ponencias publicadas en actas (1 de ellas con referato) en el área de lenguas indígenas con atención a la lengua maká.

**Adscripciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por una adscripción finalizada en el seminario “Gramática del español como lengua segunda y extranjera”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

---

**PUNTAJE FINAL: 81 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**TALLATTA, Cecilia Natalia Tallatta - DNI 31443774**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 36 puntos**

**Carrera de grado y promedio (22 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por los títulos de Licenciada en Letras y de Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras, expedidos por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, y 7 puntos por el promedio 8,66.

**Carreras de posgrado (12 puntos):**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires.

**Certificación de Idiomas (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por el nivel B2 de francés, certificado CECRL Alliance Française (2009).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 24 puntos**

**Docencia (21 puntos):**

Se otorgan 21 puntos por docencia acreditada en asignaturas de grado en Universidad Nacional de Moreno, Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Buenos Aires (12 años total, 9 años en el mismo cargo). Acredita docencia en 2 asignaturas de posgrado desde 2021 en la Universidad de San Martín, dictado de cursos y capacitaciones docentes en el área que se concursa, y 6 años de antigüedad docente en escuela media.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):**

No consigna tareas de responsabilidad institucional.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por 14 actividades de extensión, comunicación de la ciencia y divulgación en el ámbito educativo sobre temas de diversidad e identidad lingüística, acreditadas en universidades o instituciones públicas nacionales.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 28 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):**



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 4 puntos por la participación en 11 proyectos de investigación nacionales (UBACyT, PICT, PIP, entre otros), en 2 de ellos como directora, y en 1 como co-directora.

**Becas (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por obtención de 2 becas doctorales y 1 posdoctoral de CONICET y 1 beca FONCyT/Agencia PICT.

**Publicaciones (9 puntos):**

Se otorgan 9 puntos por la publicación de 4 libros (en coautoría), 2 capítulos de libro (en coautoría), 7 artículos en revistas con referato (3 en coautoría) y 3 reseñas bibliográficas sobre temáticas afines a la materia motivo de esta selección.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por 19 ponencias en eventos científicos nacionales e internacionales y 5 actas publicadas, sobre temáticas afines a la materia motivo de esta selección.

**Adscripciones (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por adscripción finalizada en Lingüística Interdisciplinaria FFyL/UBA, materia del área de la selección.

---

**PUNTAJE FINAL: 88 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

**VECCHIONE, Florencia – DNI 36687319**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 26 puntos**

**Carrera de grado y promedio (20 puntos):**

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciada en Letras, otorgado por la Universidad de Buenos Aires y 5 puntos por el promedio de 8,04 en la carrera de grado.

**Carreras de posgrado (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por tener el anteproyecto aprobado para el doctorado en Lingüística en la UBA.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por los conocimientos de inglés, acreditado con el título de Certificate in Advanced English, expedido por la Universidad de Cambridge, y de francés, nivel avanzado 2, certificado por la Alianza Francesa.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
21 puntos**



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Docencia (18 puntos)**

Se otorgan 18 puntos por sus antecedentes como docente de cuatro años en Semiología CBC, un seminario de grado como asistente, dos años en formación docente y tres en nivel medio.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto):**

Se otorga 1 punto por su condición de representante estudiantil en la Junta departamental de la carrera de Letras (UBA).

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por el dictado de dos seminarios de extensión..

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 26 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por su participación en seis proyectos de investigación.

**Becas (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por una beca estímulo (UBA), una beca de iniciación de doctorado (ANPCyT) y una beca de finalización de doctorado (CONICET).

**Publicaciones (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por la publicación de un libro en colaboración, un artículo en revista en colaboración, dos artículos en evaluación, dos artículos con referato y un artículo sin referato.

**Congresos y actas de congresos (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por su participación como expositora en doce congresos y un acta de congreso.

**Adscripciones (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por la adscripción finalizada en la materia Dialectología Hispanoamericana.

---

**PUNTAJE FINAL: 73 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

---

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

- 1) Lauria, Daniela. TOTAL: 90 puntos



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- 2) Tallatta, Cecilia. TOTAL: 88 puntos
- 3) Risco, Roxana. TOTAL: 86 puntos
- 4) Sartori, Florencia. TOTAL: 84 puntos
- 5) Difalcis, Micaela. TOTAL: 82 puntos
- 6) Tacconi, Temis. TOTAL: 81 puntos
- 7) Arellano, Nicolás. TOTAL: 79 puntos
- 8) Vecchione, Florencia. TOTAL: 73 puntos
- 9) Baretta, Mónica. TOTAL: 68 puntos
- 10) Kalinowski, Santiago. TOTAL: 67 puntos
- 11) Baranger, Estefanía. TOTAL: 64 puntos
- 12) Chang, Lidia. TOTAL: 62 puntos
- 13) Ferrero, Victoria. TOTAL: 60 puntos
- 14) Beresñak, Marina. TOTAL: 52 puntos

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a LAURIA, Daniela como Ayudante de Primera de la materia “Dialectología Hispanoamericana” del Departamento de Letras. Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 28 de julio de 2023 a las 17 hs.

Firman en conformidad:

Florencia Ciccone

María López García

Gabriel Dvoskin

Ángel Maldonado





*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

A handwritten signature in black ink, appearing to be "MSC" or similar, enclosed in a circular scribble.

Marina Sol Carlevaro

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Blumenkranz" with a large initial "B".

Josefina Blumenkranz

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 31 de julio de 2023.